

PROYECTO DE PARQUE ARQUEOLÓGICO EN EL CORRALÓN DE FLORESTA

Ulises A. Camino

Introducción

En este trabajo se pretende presentar brevemente los trabajos arqueológicos realizados en Corralón de Floresta, y como realizar una puesta en valor de los objetos hallados. Para esto último la Asamblea barrial propuso la realización de un museo, pero nosotros proponemos algo más, el parque arqueológico, con esto se pretende crear un foco cultural para toda la ciudad de Buenos Aires. En este trabajo se muestran las necesidades, y los estudios necesarios para la realización de dicho parque.

El Corralón de Floresta es un predio ubicado en la circunscripción 1ª, Sección 77, Manzana 87, sobre las calles Gaona, Morón, Sanabria y Gualeguaychú; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con una superficie total de 10935 m². En este espacio existen varias construcciones donde se realizaba la limpieza de los camiones recolectores de residuos y una casona donde se realizaba la administración del corralón.

Breve historia del predio

El 4 de junio de 1588 Juan Torres de Vera y Aragón le otorga un permiso de chacra a Juan García de Talovejo. Poco después, entrega otra porción a Gaspar Méndez. El 17 de febrero de 1609 las extensiones descritas pasan a ser propiedad de Mateo de Ayala (Vattuone, 1977). El 13 de mayo de 1808 Norberto de Quirno y Echandía adquiere 1200 varas de frente al riachuelo por una legua de fondo. El 22 de octubre de 1855 Faustino Ximénez y José Bergalo obtienen escritura de dominio de una quinta demarcada por las actuales Av. Rivadavia, Segurola, Av. Gaona y Concordia. En 1886 El señor Rígoli funda la quinta La Primavera delimitada por las calles Gaona, Segurola, Aranguren y Mercedes (Prignano y Miranda, 1998).

Se sabe históricamente que la manzana que hoy ocupa el Corralón fue donada a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a fines del siglo XIX, por su dueño, el señor Leopoldo Rígoli con el objetivo de realizar allí un espacio verde público. Pasados varios años sin que este proyecto fuese llevado a cabo, el 22 de Diciembre de 1911, la manzana en cuestión fue vendida por sus herederos a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, convirtiéndose en un Corralón municipal en 1923 (Lagrecca, 2005). La primera presentación de los vecinos para erradicar el Corralón documentada data de la década del 60, ya que anteriormente todas las gestiones realizadas por los vecinos, tal como lo marcaba el momento histórico-social fueron hechas de palabra.

Por la resolución 21.108 del 29 de Diciembre de 1965, y siendo intendente de la Ciudad de Buenos Aires el Dr. Francisco Rabanal, se resuelve estudiar la posibilidad de traslado del

Corralón al predio "LA TABLADA", ubicado en Av. Roca y Lacarra, y la creación de una plaza pública con patio de juegos infantiles en el inmueble de referencia. Posteriores golpes de Estado dejaron sin efecto estos avances. Este espacio se instituyó como predio de mantenimiento para servicio de limpieza y otorgado por licitación pública a la empresa SOLURBAN S.A., la que toma posesión del mismo el 1 de Febrero de 1998.

Finalmente, en Febrero de 2005 dicho predio pasa a manos del Gobierno de la Ciudad, con el objetivo de realizar una escuela secundaria y una plaza. Desde la Asamblea Vecinal de Floresta surgió la idea de rescatar el pasado del predio, tanto el patrimonio tangible como el intangible. Así se gestó la idea de construir un museo.

¿Qué es la arqueología?

La arqueología puede definirse como la ciencia que estudia sociedades humanas a través del análisis de sus restos materiales. Esto implica que, mediante el rescate de los objetos enterrados, en este caso en el Corralón de Floresta, podemos contribuir al conocimiento y recuperación de la historia del barrio. La arqueología histórica constituye un medio idóneo para complementar y discutir aspectos históricos. Así, podemos reconstruir el pasado del predio y del barrio en general, y de esta manera contribuir a la revalorización de espacios mediante la apropiación cultural de los mismos por parte de la Comunidad.

Proyecto Arqueológico en el futuro Museo de Floresta

A principios de 2005, como ya se dijo, el predio que ocupaba la empresa de limpieza urbana SOLURBAN SA., en el barrio porteño de Floresta, fue restituido al Gobierno de la Ciudad, gracias a los insistentes pedidos de los vecinos, para que en el lugar se construyeran un colegio secundario y una plaza. Desde la Asamblea Vecinal surgió la idea de rescatar el pasado del predio. Así se gestó la idea de construir un museo por lo que nos convocaron para rescatar el patrimonio arqueológico.

A fines de 2005, desde la asociación civil A.A.S. (Arqueología, Antropología y Sociedad), solicitamos permiso a la Municipalidad (con carta de recomendación de la Secretaría de Patrimonio del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires) para realizar sondeos y excavaciones arqueológicas en el predio del Corralón. Dicho permiso fue dilatándose en el tiempo por problemas burocráticos ajenos a nuestra Asociación, hasta que, finalmente, en Agosto de 2006, la Secretaría de Espacios Verdes nos otorgó la aprobación para comenzar con las excavaciones cuando comiencen las obras. De todos modos, comenzamos el trabajo de campo el 22 de Agosto abriendo pozos de sondeos en el terreno, donde se identificaron las zonas de mayor potencial arqueológico. En función de ellas, se plantearon dos cuadrículas de 1m x 1m (que es una de las formas más sencillas de acceder a las evidencia arqueológica) en los jardines que rodean la casona administrativa.

Breve historia de los trabajos arqueológicos en el predio

Los trabajos arqueológicos en el caso del Corralón pueden ser divididos en dos tipos, los de rescate y los de una excavación normal sin restricciones de tiempo y espacio. En

este caso, los primeros, son los que se realizan en la mitad del predio que linda con la calle Gualeguaychú, dado que en ese sector se está construyendo un edificio que albergará un colegio secundario. La excavación sin límites de tiempo se realiza en la mitad del terreno que limita con la calle Sanabria, ya que en este lugar, por el momento no se realiza ningún tipo de obra.

En el sector donde se construye el colegio, pudimos rescatar, 3 durmientes de quebracho de pequeñas dimensiones (85 cm.) que se encontraban sobre una capa de tierra apisonada cubiertos por una capa de asfalto. Posiblemente estos durmientes pertenecieron a una vagoneta que funcionaría en el predio para trasladar el carbón hacia la herrería, ya que se encontraban ubicados en forma paralela a la calle Gualeguaychú y en las inmediaciones de la antigua herrería. También fueron rescatadas numerosas herraduras que, por sus dimensiones, parecen las utilizadas en los caballos de raza percherón, los cuales se usaban para tiro de los carros que quedaban atascados cuando recolectaban los residuos de la ciudad. También hallamos restos de loza, clavos, alambres, vidrios, restos de botellas de gres y una navaja de origen sueco con empuñadura de nácar. Con la excavación de las bases del futuro colegio los obreros dejaron al descubierto un sótano del que aún no tenemos precisiones sobre su tamaño, porque no fue retirado el relleno que lo cubría.

En el sector del predio donde se realizan excavaciones sin restricción de tiempo, decidimos la realización de sondeos de pala para la elección de los sitios a donde se plantearían las cuadrículas. En esta primera etapa, comenzamos la apertura de dos cuadrículas en el jardín principal del predio, dentro y fuera de una estructura semienterrada. Hasta el momento hemos excavado hasta una profundidad de 30 cm, con la técnica de *decapage*, hallando gran variedad de materiales. Cabe destacar entre los hallazgos posibles dientes de caballo, una posible herradura, tubos de pipa de caolín, fragmentos de botellas de gres, restos óseos de aves y pequeños mamíferos y fragmentos de gran tamaño de platos de loza decorados. Todavía no llegamos a la capa estéril por lo que esperamos seguir hallando objetos. En cuanto a la temporalidad de los hallazgos podemos decir en principio que nos encontramos con objetos de finales del siglo XIX y principios del XX. Sin embargo, para hacer esta afirmación es necesario el estudio en laboratorio de todos los elementos hallados y por hallarse. Cuando se concluya con la excavación de las cuadrículas anteriormente mencionadas, proyectamos abrir otras dos en sus inmediaciones con el objetivo de poder tener una idea más precisa de la función de la estructura enterrada. Además, tenemos planificado la apertura de dos cuadrículas en la esquina suroeste del jardín principal, ya que en los sondeos previos fueron hallados gran cantidad de objetos, entre ellos lozas decoradas y restos óseos de grandes mamíferos.

Propuesta Cultural Integral

En base a lo establecido anteriormente, proponemos un proyecto en el cual estén contemplados tanto el trabajo arqueológico de campo (con la finalidad de rescatar los materiales históricos), como de laboratorio (lo que permitirá la realización de un informe general que sería puesto a disposición de la comunidad local). Teniendo en cuenta el valor histórico y estético de los materiales se seleccionará una muestra para ser expuesta en el futuro Museo de Floresta. Asimismo, los trabajos de laboratorio y campo permitirán la realización de diversos informes sobre la historia particular de cada material.

Una de las principales formas de recuperación y puesta en valor del Patrimonio Cultural de una zona, es la creación de museos y centros de interpretación, donde se puedan mostrar ejemplos del Patrimonio que es necesario conservar y difundir (López *et al.*, 2005)

Como un proyecto anexo al museo proponemos la realización de un *parque arqueológico*. Un parque de estas características es un espacio en donde la comunidad puede observar el trabajo de los arqueólogos "en vivo", sobre todo durante la fase de excavación (Ballart Hernández, 1997). Para ello se torna necesario diseñar un recorrido, para que los visitantes circulen por el lugar, rodeando las distintas cuadrículas en diferente grado de avance (Sánchez-Palencia *et al.*, 1996).

Necesidades del Parque Arqueológico

- Diseño de instalaciones para la presentación e interpretación integral del sitio y de cada una de sus partes, que incluya su sistematización museográfica y la incorporación de recursos para su utilización educativa y turística-cultural
- Mantener vallado unos 50 m² del jardín de la casona con un cerco perimetral. De esta manera, el Parque estaría separado del resto de la plaza.
- Construir una senda peatonal que permita la circulación de los concurrentes al museo y a la excavación arqueológica, manteniendo la seguridad de los visitantes.
- Programar servicios de atención al público y otros servicios complementarios que potencien la interpretación.
- Montar una cartelera informativa tanto de los horarios como del trabajo y las normas de seguridad.
- Diseño y realización de un guión (textual y gráfico) que permita la transferencia de los resultados de este proyecto mediante un soporte informático.
- Programa de formación de recursos humanos locales en las tareas de mantenimiento y conservación

El Sitio Como Emprendimiento Sustentable

En este segmento se enumeran los puntos a tener en cuenta al desarrollar un parque arqueológico como emprendimiento, ya que esta propuesta pretende ser una fuente de recursos para el desarrollo del barrio, y los vecinos.

- Definición de las potencialidades y dificultades para la puesta en valor del sitio. Valoración económica de los bienes que integran el conjunto patrimonial.
- Definición de estrategias para el desarrollo del sitio. Estudio de la situación de demanda actual y potencial, y de la oferta actual y posible. Comparaciones con otros emprendimientos de similares características.
- Detección de potenciales socios o promotores y de oportunidades para el desarrollo del sitio.
- Propuesta de organigrama de gestión y financiamiento que integre y defina las diversas intervenciones. Ubicación temporal y definición de áreas responsables.

- El proyecto busca adoptar el concepto de gestión integrada propuesta como la actuación planificada sobre una base amplia del patrimonio (Tranquilli Pelegrino, 2002), en el que se unan las diferentes actuaciones que se puedan desarrollar, que implique otras políticas no estrictamente culturales y que coordine todos los agentes que puedan intervenir en el desarrollo de un parque arqueológico.

A modo de cierre

Pensamos que el patrimonio arqueológico es un recurso no renovable, y por lo tanto deben extremarse las medidas para su conservación y puesta en valor. Para esto es necesario la difusión del trabajo de los arqueólogos, tanto físico como intelectual (excavación e informe), porque de esta manera la comunidad tendrá herramientas como para valorar su patrimonio. Es en este punto donde el parque arqueológico juega un rol fundamental, tanto educacional-difusional como de recurso que brinda riqueza a la comunidad local.

Bibliografía

- BALLART HERNÁNDEZ, J. 1997. *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, Ed. Ariel.
- FRANCIS LAGRECCA. "Taller de Historia de Floresta", publicado en el *Boletín Mayo*, Asamblea de Floresta, 2005.
- LÓPEZ G. U.; CAMINO, C. MERCURI y F. RESTITO. "Patrimonio Arqueológico de Barrio Porteño de Flores: Primeras Aproximaciones", en *Historias de Buenos Aires. Aportes del VIII Congreso de Historia de la Ciudad*, Editorial Dunken, Buenos Aires, 2005.
- FRIGNANO ÁNGEL y MIRANDA ARNALDO. "La Chacra de Quirno en los barrios de Flores y Floresta", *Junta de Estudios Históricos de San José de Flores*, Buenos Aires, 1998.
- SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J.; FERNÁNDEZ-POSSE, M^a D.; FERNÁNDEZ MANZANO, J.; OREJAS, A.; ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Y.; LÓPEZ GONZÁLEZ, L. F., PÉREZ GARCÍA, L. C. "Las Zonas Arqueológicas como Paisajes Culturales: el Parque Arqueológico de Las Médulas (León)", Homenaje a Manuel Fernández Miranda: *Complutum Extra*, 6, II, 1996, pp. 383-403.
- TRANQUILLI PELEGRINO, C. "Patrimonio Cultural Urbano: de quem? Para o quê?", Trabajo presentado en el *2º Congreso Virtual de Antropología y Arqueología Naya*, 2002.
- VATTUONE, E. J. *El barrio de La Floresta: reminiscencias de su pasado*, Buenos Aires, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, 1977.